

El derecho a decidir nuestro destino

Carlos Suárez Cabrera

(Abogado laboralista. Primer candidato en las pasadas elecciones de la coalición electoral Pueblo Canario Unido)

En primer lugar, hemos de decir que con carácter coyuntural si se quiere; pero la cuestión del estatuto de autonomía ha perdido algo de vigencia. Probablemente será debido a que nuestros políticos autonomistas se encuentran de vacaciones, en retiros espirituales o que ya no lo necesitan por haber conseguido sus metas.

Sin embargo, no debemos descuidarnos, ya que cuando menos lo pensemos nos vamos de nuevo a encontrar con la ofensiva de esa alternativa burguesa. De ahí que nos resulte conveniente y necesario, una vez más, denunciar su carácter de clase, antiobrero y antipopular, aunque ahora ya desde una posición completamente distinta, ya que el proceso no viene marcado por la polémica sobre la autonomía —sea ésta la de UCD, AP, PSOE o PCE—, sino por la de independentistas o no independentistas y en la que nosotros no vamos a caer por más que tengamos las ideas claras, ya que creemos que la cuestión no se debe centrar en esos términos hasta tanto no queden perfectamente decantados y situados los intereses de clase y perfectamente consolidada la conciencia nacional necesaria e imprescindible en tal proceso. La cuestión debe centrarse, pues, en el derecho que tiene nuestro pueblo a decidir sobre su destino.

Y en tal sentido resulta evidente en primer lugar que un estatuto de autonomía otorgado por un Parlamento español no expresa, objetivamente, los intereses y las aspiraciones del pueblo canario, ya que, esencialmente, serán los diputados pen

insulares los que elaborarán la Constitución u otorgarán el estatuto y, por tanto, ellos los que tendrán en sus manos los destinos de nuestro pueblo.

Puestas así las cosas, es evidente que la defensa de ese estatuto no es la defensa del derecho democrático de cada pueblo a autodeterminarse, como equivocadamente se ha querido presentarlo al decirnos que el mismo es la materialización de las tareas democráticas en Canarias.

Otra alternativa burguesa

De otra parte, cuando se nos airaba el famoso estatuto de autonomía se nos decía que de su parte estaban los políticos realistas, los demócratas conscientes y que en su contra estábamos los izquierdistas, los que no teníamos claro cuál era el momento de la lucha de clases en Canarias, etc.

Sin embargo, lo que no se decía es que este tipo de caracterización de la situación política llevaba implícito un intento de sustraer el contenido clasista de las dos posturas y en el que los de la primera, por más que la adornaran de banderas rojas y hoces y martillos encargados en la Península, eran los intereses del imperialismo, de la oligarquía peninsular y los de la burguesía dependiente canaria.

Dicho con palabras más claras, ¿por qué ese proyecto autonomista no ofrece medida alguna que se dirija contra los intereses del imperialismo?

Tampoco contiene medida alguna contra la oligarquía peninsular, y así ella podrá seguir controlando los flujos del capital que salen de las islas. Mediante los mecanismos fiscales, favoreciendo la penetración de los monopolios peninsulares y controlando por medio de créditos las inversiones en los sectores que más beneficios le reportan.

Finalmente, tampoco contiene medida alguna contra los intereses de la burguesía dependiente, no pone en tela de juicio los beneficios que esta clase parasitaria obtiene del sistema de franquicias y por el cual se impide la puesta en marcha de una política de industrialización y de desarrollo agrario, etc.

Nueva forma de dominación

Si el proyecto autonomista no afecta a los fundamentos estructurales de los problemas económicos y sociales de las islas, ¿por qué se nos

presenta como el marco donde todos aquéllos serán solucionados? Porque el marco político autonomista es la nueva forma de dominación que la oligarquía peninsular, la burguesía dependiente y, en última instancia, el imperialismo, han puesto en marcha con el objetivo de continuar su dominación, en tiempos en que las contradicciones coloniales son cada día más patentes. Es, por tanto, la utilización de un nuevo ropaje que dando a las masas la impresión de que podremos gobernarnos, reforzará, en última instancia, los lazos de dependencia respecto al Estado y al imperialismo. Colocar al proletariado y a las capas populares detrás de este proyecto político sólo contribuirá a su desorientación, a ser arrastrados por un proceso donde la burguesía lleve la hegemonía absoluta y, por tanto, a facilitar sus intentos antihistóricos de perpetuar su dominación y su explotación.

Demagogia y abandono

Pablo Ródenas

(Secretario general del Partido de Unificación Comunista en Canarias)

El gran número de turistas peninsulares que este verano visitan las islas está volviendo a sus lugares de origen con la sensación no bien definida de que algo pasa en Canarias. El rechazo del "godo" se extiende más allá de las paredes, flota en el ambiente como el más claro síntoma de que hay mar de fondo. Esta resistencia, muy distorsionada, se ha llegado incluso a materializar estos días en algunas agresiones a soldados por el solo hecho de serlo y proceder de la Península. En contrapartida, los isleños continuamos escuchando a nuestros visitantes el sempiterno: "No sé de qué se quejan. ¿De qué iban a comer si no fuera gracias a nosotros?"

Lo dicho por vía de ejemplo es suficiente para caracterizar la progresiva exasperación de la población canaria, que avanza paralela al aumento de la demagogia y el abandono con que nos regalan los poderes